

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34258** LA CAYONESA, S.L.U.

Dña. Oliva Agustina García Carmona, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 6 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social nº 6 de Santander, se sigue la ejecución nº 92/2011, a instancia de Martín Quintana Cobo y José Antonio Méndez Ojeda contra La Cayonesa, S.L.U., en la que con fecha 19-10-2011 se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada La Cayonesa, S.L.U., con CIF nº B39656640, en situación de insolvencia por importe de 7.121,95 euros en concepto de principal, más 1.139,51 euros calculados para intereses y costas, sin perjuicio de posterior liquidación; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art.274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 19 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110077063-1